

Una pareja amenazó e intimidó verbalmente a una doctora de Atención Primaria

Escrito por Lucía C. Mallada. Jefatura Superior de Policía. 29 de marzo de 2019, viernes



Agentes de la Policía Nacional han procedido a la detención de un hombre y una mujer, de nacionalidad española y de 39 y 41 años de edad, como presuntos autores de un delito de amenazas tras intimidar verbalmente a un médico de un Centro de Salud de Cartagena, tras negarles ésta los fármacos que le solicitaban. Querían que el facultativo les recetase psicotrópicos que ya tenían prescritos en su receta electrónica.

- La jueza ha fijado una orden de alejamiento de ambos hacia la doctora y hacia el consultorio.

Según consta en la denuncia presentada por la facultativa, una paciente llegó en compañía de su pareja al consultorio con la pretensión de obtener unos fármacos específicos, que en otras ocasiones ya le habían sido facilitados por otros especialistas y que figuraban en su receta electrónica.

Cuando la doctora se negó a disponer las recetas de los fármacos psicotrópicos, por entender que no debía de hacerlo ya que los tenía prescritos, comienzan las amenazas e insultos por parte de la paciente y su acompañante. Esta pareja deseaba una mayor dosis que la establecida en su receta electrónica. Ante la agresividad de ambos y temiendo por su vida, la doctora optó por recetarles lo solicitado para que abandonen el consultorio.

Las primeras diligencias policiales se centraron en la plena identificación de la paciente así

Una pareja amenazó e intimidó verbalmente a una doctora de Atención Primaria

Escrito por Lucía C. Mallada. Jefatura Superior de Policía. 29 de marzo de 2019, viernes

como de su acompañante. Una vez filiadas se procedió a su localización y detención.

Finalizadas las diligencias policiales y celebrado el juicio rápido ante la Autoridad Judicial, ésta decretó, para ambos condenados, una orden de alejamiento sobre el consultorio médico y sobre la doctora, por un tiempo determinado.

El operativo policial fue llevado a cabo por los Agentes de la Comisaría de Cartagena, de la Jefatura Superior de Policial Nacional de la Región de Murcia.